

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

TRASLADO DE PROCESOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO
ARTÍCULO 110 - DEL C. G. DEL P. N.º 006

PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
PERTENENCIA 2021-00159	DTE: CARLOS ALBERTO OSPINA ÁLVAREZ DDO: MARTA OFELIA OSPINA VARGAS Y OTROS	CORRE TRASLADO DE RECURSO APELACIÓN (3 DÍAS) FOL.69	MAYO 18 DE 2022	MAYO 23 DE 2022
PERTENENCIA 2021-00233	DTE: MARTA OFELIA OSPINA VARGAS Y OTROS. DDO: HEREDEROS DE MARÍA MARCELINA VARGAS HINCAPIÉ Y OTROS	CORRE TRASLADO DE RECURSO APELACIÓN (3 DÍAS) FOL.65	MAYO 18 DE 2022	MAYO 23 DE 2022

FIJADO HOY MAYO DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

DESEFIJADO EL MISMO DIA A LAS CINCO DE LA TARDE 5:00 PM

Firmado Por:

Karla Viviana Grisales Botero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Guarne - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4821fde3c3044a8ebd5357a634d610a41c9f042cf89f61a5a01d663107dd7665**

Documento generado en 17/05/2022 04:33:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>